ARGENTINOS BUSCAN VENTAJAS ANTE VOLATILIDAD

El cepo al dólar convierte al guaraní en moneda de ahorro

En las ciudades fronterizas con Paraguay la gente del país vecino creó una cotización paralela de la moneda paraguaya.

"Argentina está sumida en una crisis económica y el cambio favorece la compra del guaraní", comentó ayer Rolando Agustín Goiburú, cónsul de Paraguay en Posadas, Argentina, en una entrevista para el programa "A Punto", transmitido por el canal GEN, donde mencionó que ahora en la Argentina se puede ahorrar en guaraníes.

"Las casas de cambio cerraron en Argentina. En Posadas creo que solo se abrió una, donde hace que la especulación sea bastante importante. Un ciudadano argentino solo puede comprar 100 dólares, una compra que la realizaban al tipo de cambio oficial y la revendían al blue, y así obtenían una ganancia", explicó.

Ahora hay un cepo al dólar, por lo que cada ciudadano puede comprar hasta 100 dólares, sumado a que no había casa de cambio abierta, lo que llevó a la gente a buscar otra opción. El tipo de cambio oficial favorece la compra del guaraní, reiteró el diplomático.

La crisis que trajo la pandemia, sumada al cierre de las fronteras y de las casas de cambio, que produjo la posibilidad de adquirir pocos guaraníes, hicieron que la moneda local sea una opción buena para el argentino.

ILUSTRATIVA

"La vida fronteriza es totalmente un mundo aparte", mencionó el cónsul de Paraguay en Posadas.

Goiburú mencionó que en el vecino país existen impuestos que desfavorecen a la compra del dólar, ya que por cada cambio se debe pagar un 30%, y sumado a eso, otro 30% que se debe retener; es decir, sube a 60% el impuesto.

El cónsul mencionó que hay factores que se deben entender en esta situación cambiaria. En la metrópoli de Argentina, y en la gran Argentina, no saben ni viven esta experiencia con el guaraní, como sí se ve en las fronteras.

"La vida fronteriza es totalmente un mundo aparte, donde lo que sucede ni se conoce en las grandes metrópolis. Entonces, hasta que se tomen medidas, habrá un volumen muy importante de compras de guaraníes por parte de los ciudadanos (argentinos). No solo será a nivel de la provincia de Misiones, sino que va a empezar a tomar forma. Hoy, para la compra ya se ofrece hasta 35 pesos por guaraní y hasta 65 a la venta", indicó.

INTERESES

Caja Fiscal recibió US$ 3,5 millones

En este ejercicio ya percibió G. 116.770 millones (US$ 16,8 millones) por diversas inversiones.

La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, en este mes de octubre percibió G. 24.631 millones (US$ 3,5 millones) en concepto de intereses por inversiones realizadas en Bonos de la Agencia Financiera de Desarrollo y en Certificados de Depósitos de Ahorro con el Banco Regional, informó ayer el portal virtual de la cartera de Estado. Agregó que durante octubre percibieron tres pagos, de los cuales G. 15.457 millones (US$ 2,2 millones) corresponden a inversiones en Bonos de la AFD, a una tasa de interés del 6,20%; y G. 9.173 millones (US$ 1,3 millones) a Certificados de Depósitos de Ahorro (CDA) con el Banco Regional SAECA, a una tasa de interés del 9,25%.

Secretaría NACIONAL DE DEPORTES ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 41/2021
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
ID N° 395.041
"SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS" AD REFERENDUM

CONVOCANTE: Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República.

Objeto de la Licitación: "SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS" AD REFERENDUM cuyas características, Especificaciones Técnicas y requisitos podrán ser consultados en la página web de la DNCPP **www.contrataciones.gov.py**

Fuente de Financiamiento: Pendiente de Presupuesto.

Datos de la Licitación:

- Fecha Límite de Consultas: jueves, 11 de noviembre de 2021 - 10:00 hs.
- Fecha Límite de Respuestas: martes, 16 de noviembre de 2021 - 15:00 hs.
- Fecha de Inicio de Propuestas: jueves, 18 de noviembre de 2021 - 08:00 hs.
- Fecha Límite de Propuestas: viernes, 19 de noviembre de 2021 - 08:00 hs.
- Inicio de la Etapa Competitiva: viernes, 19 de noviembre de 2021 - 08:10 hs.

Las ofertas físicas deberán ser remitidas a: Mesa de Entrada de la Secretaría Nacional de Deportes, en Avenida Eusebio Ayala Km 4 ½ y R.I. 6 Boquerón, Asunción – Paraguay, a más tardar el día lunes, 22 de noviembre de 2021 - 14:00 hs.

El acto de apertura de las ofertas físicas se realizará en las oficinas de la Secretaría Nacional de Deportes, el día lunes, 22 de noviembre de 2021 - 14:30 hs.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas que se hallen comprendidas en las inhabilidades previstas en el Art. 40° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Asunción, Octubre de 2021

REUNIÓN ENTRE DELEGACIÓN COREANA Y HACIENDA

Explican alcances de proyecto

Coreanos entregarán la propuesta final del tren de cercanía el 20 de noviembre y empezará el análisis de la financiación.

GENTILEZA

Los representantes del país asiático explicaron los detalles del proyecto del tren de cercanías.

El ministro Óscar Llamosas, acompañado del viceministro de la Subsecretaría de Estado de Economía, Iván Haas, mantuvieron una reunión con una delegación coreana a fin de compartir y recibir explicaciones sobre los alcances del proyecto de tren de cercanías, informaron desde el Ministerio de Hacienda. Tras la reunión, el subsecretario manifestó que la comitiva asiática, que se encuentra de visita en Paraguay, explicó los beneficios del referido proyecto y la manera de financiamiento bastante preliminar. Agregó que la delegación de Corea entregará la propuesta final el próximo 20 de noviembre y a partir de allí empezará el análisis minucioso, que incluye condiciones financieras, repago y otros aspectos.

Remarcó que el proyecto presentado se encuentra en fase de estudio y la comitiva establecerá números más precisos, de tal manera a llegar a noviembre con una propuesta oficial final. "Todavía nosotros no conocemos los números finales, los números que vimos son estimativos", agregó.

17747

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 61/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - PLURIANUAL
AD REFERENDUM - S.B.E." I.D. N° 400.971.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 400.971
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM.
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: miércoles 03 de noviembre de 2021 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA LÍMITE DE RESPUESTAS: lunes 08 de noviembre de 2021 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTAS: miércoles 10 de noviembre de 2021 desde las 08:20hs.
F) FECHA LÍMITE DE PROPUESTAS: jueves 11 de noviembre de 2021 hasta las 08:20hs.
G) FECHA DE INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: jueves 11 de noviembre de 2021 desde las 08:30 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: viernes 12 de noviembre de 2021 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: viernes 12 de noviembre de 2021 a las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO – (ASUNCIÓN).
L) MONEDA DE PAGO: guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 29 de octubre de 2021.

POSTURA SOBRE TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS

El Poder Ejecutivo vetó parcialmente ayer proyecto de ley

Explicaron que existe la posibilidad de que se pueda generar una exclusión financiera de sectores más vulnerables.

GENTILEZA

José Cantero, ayer durante la conferencia de prensa en el Palacio de Gobierno.

El presidente de la República, Mario Abdo Benítez, decidió vetar parcialmente el proyecto de ley "De los servicios de confianza para las transacciones electrónicas", considerando la posibilidad de generar una exclusión financiera de sectores más vulnerables.

El jefe de Gabinete, Hernan Huttemann, informó que la objeción al artículo 103 del proyecto sancionado por el Congreso se decidió después de un amplio e intenso debate.

El artículo objetado dispone que todas las operaciones electrónicas de pago, transferencias o giros deben contar con un sistema de identificación electrónico de un alto nivel de seguridad.

Huttemann explicó que la objeción del artículo se sustenta en la opinión de varias instituciones del sector que sostienen que el mismo genera una exclusión de la necesaria gradualidad y escalonamiento de los niveles de seguridad, que deben estar acorde al riesgo implícito que trae cada operación. "Este artículo tal cual se encuentra redactado podría generar cierta exclusión financiera, sobre todo de los sectores más vulnerables", afirmó el jefe de Gabinete.

El presidente del BCP, José Cantero, dijo que el Ejecutivo tomó la decisión luego de un amplio diálogo, que fue la base correcta. "Se conversó con distintos actores, del sector bancario, empresas financieras, cooperativas, Empes, entre otros. Se tuvo también la oportunidad de consultar a los organismos internacionales para tener una interpretación y volver a profundizar el análisis en cuanto a las mejores prácticas en materia de control de estas operaciones", comentó.

RECHAZAN VETO

A través un comunicado, la Asociación de Bancos del Paraguay (Asoban) rechazó ayer el veto del Ejecutivo. Las explicaciones fueron las siguientes: "1) Los Bancos consideramos que el Ejecutivo comete un grave error de valoración sobre el impacto de dicho artículo en el negocio de los giros de las empresas de telefonía a través de sus EMPES; 2) Lamentamos que el Ejecutivo priorice el interés de una empresa en particular, poniendo en riesgo a la población, pasando por alto los más actuales y modernos estándares en los servicios digitales; 3) Nos preocupa que se hayan ignorado los argumentos y evidencias documentales de publicaciones de varios organismos internacionales y experiencias de países de la región, presentados por la Asociación de Bancos del Paraguay; 4) Los giros de las telefónicas seguirán como siempre, de existir algún costo adicional, no tienen por qué trasladarse estos costos al usuario, y tampoco debe implicar trámites adicionales; 5) La seguridad alta ayudará a reducir sustancialmente la criminalidad, delitos y crímenes que hoy nos acechan a diario, dada la habilitación de líneas telefónicas y billeteras electrónicas con sistemas débiles de identificación de la identidad de los usuarios. Este es un elemento que el Ejecutivo nunca debió desoír, pues deja a la ciudadanía al arbitrio de la criminalidad. 6) Finalmente, los usuarios, la ciudadanía y el país solo tienen mucho por ganar con un nivel de seguridad alta en la verificación de la identidad para las operaciones financieras".

Al finalizar indican que desde la Asoban se seguirá insistiendo con el Congreso, Senadores y Diputados para el rechazo del veto en razón de la certeza de que una seguridad alta es hondamente beneficiosa para usuarios y ciudadanos y no implica que el negocio de los giros de las telefónicas sea afectado.

Secretaría NACIONAL DE DEPORTES ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2021
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
ID N° 394.874
"CONSTRUCCIÓN DE BOCHODROMO JUEGOS ASUNCIÓN 2022" – AD REFERENDUM PLURIANUAL

CONVOCANTE: Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República.

Objeto de la Licitación: "CONSTRUCCIÓN DE BOCHODROMO JUEGOS ASUNCIÓN 2022" – AD REFERENDUM PLURIANUAL cuyas características, Especificaciones Técnicas y requisitos podrán ser consultados en la página web de la DNCP **www.contrataciones.gov.py**

Fuente de Financiamiento: Pendiente de Presupuesto.

Datos de la Licitación:

- Fecha Límite de Consultas: viernes, 5 de noviembre de 2021 - 10:00 hs.
- Fecha Límite de Respuestas: miércoles, 10 de noviembre de 2021 - 15:00 hs.
- Fecha de Inicio de Propuestas: viernes, 12 de noviembre de 2021 - 08:00 hs.
- Fecha Límite de Propuestas: lunes, 15 de noviembre de 2021 - 08:00 hs.
- Inicio de la Etapa Competitiva: lunes, 15 de noviembre de 2021 - 08:10 hs.

Las ofertas físicas deberán ser remitidas a: Mesa de Entrada de la Secretaría Nacional de Deportes, en Avenida Eusebio Ayala Km 4 ½ y R.I. 6 Boquerón, Asunción – Paraguay, a más tardar el día martes, 16 de noviembre de 2021 - 10:00 hs.

El acto de apertura de las ofertas físicas se realizará en las oficinas de la Secretaría Nacional de Deportes, el día martes,16 de noviembre de 2021 - 10:30 hs.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas que se hallen comprendidas en las inhabilidades previstas en el Art. 40° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Asunción, Octubre de 2021

TARJETAS DE CRÉDITO

Límite se reduce en noviembre

La tasa tope para financiar las tarjetas será de 12,61%, inferior al 12,9% de octubre.

Si bien el proceso de normalización de la política monetaria continúa, y la tasa de referencia fue ajustada a 2,75%, los efectos de dicha medida se verán en el mediano plazo. En ese sentido, una consultora señala que las condiciones para el financiamiento a través de productos crediticios se mantendrían relativamente estables durante noviembre.

En este contexto, el Banco Central del Paraguay (BCP) informó sobre los límites de tasas de interés vigentes para el siguiente mes, que deben ser considerados por las entidades que operan en el sistema financiero. Así, la tasa tope para el financiamiento a través de tarjetas de crédito con moneda local será de 12,61%, inferior al 12,9% de octubre, lo que favorecería al consumo a través de este medio de pagos.

Dicha tasa se ha ido reduciendo desde el 2015, año en que por Ley quedó sujeta a la evolución del promedio de tasas pasivas.

Por otro lado, el límite para las demás tasas aplicadas a préstamos en guaraníes será reducido en noviembre a 33,26%, inferior al 33,36% del mes de octubre.

17747

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 61/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - PLURIANUAL AD REFERENDUM - S.B.E." I.D. N° 400.971.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Publicas (www.dncp.gov.py), es el: 400.971
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERENDUM.
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: miércoles 03 de noviembre de 2021 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA LÍMITE DE RESPUESTAS: lunes 08 de noviembre de 2021 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTAS: miércoles 10 de noviembre de 2021 desde las 08:20hs.
F) FECHA LÍMITE DE PROPUESTAS: jueves 11 de noviembre de 2021 hasta las 08:20hs.
G) FECHA DE INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: jueves 11 de noviembre de 2021 desde las 08:30 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: viernes 12 de noviembre de 2021 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: viernes 12 de noviembre de 2021 a las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR - UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO - (ASUNCIÓN).
L) MONEDA DE PAGO: guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 29 de octubre de 2021.

HACIENDA

La SET aclara aspectos tributarios

La iniciativa pretende lograr el correcto cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.

La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) emitió la Resolución N° 101/2021, en la cual aclara las disposiciones relativas al IDU previsto en la Ley N° 6.380/2019 "De modernización y simplificación del sistema tributario nacional", a fin de lograr el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

Señala que para la aplicación del IDU/crédito, la Entidad Generadora de Dividendos, Utilidades y Rendimientos (EGDUR), que fue sujeta de retención del IDU y como consecuencia se le generó un IDU/crédito, debe incluir en el cálculo de su utilidad neta del ejercicio fiscal el monto total que le ha sido puesto a disposición por la EGDUR retentora en concepto de utilidades, dividendos o rendimientos, el que comprende el impuesto retenido.

Además, el acto administrativo aclara que la Estructura Jurídica Transparente (EJT) actuará en calidad de EGDUR únicamente a los efectos de distribuir, a su beneficiario residente o no residente, las utilidades, dividendos o rendimientos que ella haya percibido en su carácter de socia o accionista o beneficiaria de otra EGDUR, siendo este el único caso en el que la EJT deberá practicar la retención del IDU y liquidar el impuesto.

En ese sentido, precisa que las demás rentas que dicha estructura genere no estarán alcanzadas por el IDU.

ESTA SEMANA SERÁ CLAVE PARA CONSUMIDORES

Cámara de la carne dice que precios van a bajar

El aumento de la demanda mundial del producto y la suba del petróleo afectan a Paraguay.

ARCHIVO

La carne vacuna es uno de los componentes de la canasta que más ha incrementado su precio.

El presidente de la Cámara Paraguaya de la Carne, Juan Carlos Pettengill, aseguró que el precio de varios cortes de la carne bajará en esta semana y que el mismo se sostendrá hasta fin de año.

El representante señaló que este año hubo un incremento sostenido en el costo final de todos los productos cárnicos entre marzo y setiembre por varios motivos. "Uno de ellos fue la demanda mundial, el consumo saltó y eso en Paraguay, al vivir de la exportación de la oferta y la demanda, se sintió", expresó.

Otro de los motivos expresados por el empresario para el encarecimiento del producto fue la suba del petróleo. "El costo del flete es transversal, tanto en la producción como en el transporte, y la carne no está ajena a eso ya que forma parte de su estructura de costos. También hay que recordar que los precios de los commodities como el maíz aumentaron considerablemente y por consiguiente todas las proteínas. Ahora se dio un retroceso y como somos un país de economía libre sufrimos las apreciaciones como las depreciaciones", explicó.

No obstante, recordó que en el último reporte de la Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario ya se notó una disminución en los precios de algunos cortes hasta un 11%. "Esa tendencia se va a mantener y va a bajar más. Además, se va a acentuar de aquí a fin de año", dijo Pettengill.

Agregó: "Comprendemos la situación, estamos en conversación con Capasu y autoridades del Gobierno para tratar de entablar combos de aquí hasta fin de año tanto para la parrilla como la cocina y que el consumidor paraguayo pueda disfrutar de la carne".

El titular de la organización señaló que Paraguay está habilitado para exportar carne a más de 70 países, de los cuales participa entre 25 y 27.

"El 20% de los mercados lleva el 80% de producción, entre ellos Chile, Rusia, Brasil, Israel, Taiwán y el Mercado de la Unión Europea. Después tenemos varios otros mercados que compran en menor porcentaje", afirmó.

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente 17773

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2021
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, UPS, IMPRESORAS Y NOTEBOOKS" - ID N° 400.568 -
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

El Identificador ID del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) es el N° **400.568.-**

Fuente de Financiamiento: 30 - Recursos Institucionales.

Documentos: El Pliego de Bases y Condiciones, y documentos de la Licitación, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py o en las oficinas del MTESS, de Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hs.

Fecha Límite de Consultas: Lunes, 01 de noviembre de 2021, hasta las 08:30 hs.

Fecha Inicio de Propuesta: Lunes, 08 de noviembre de 2021, hasta las 08:30 hs.

Fecha Límite de Propuesta: Martes, 09 de noviembre de 2021, hasta las 08:30 hs.

Fecha Inicio de la Etapa Competitiva: Martes, 09 de noviembre de 2021, hasta las 08:35 hs.

Fecha de Entrega de Ofertas: Jueves, 11 de noviembre de 2021, a las 08:30 hs.

Fecha de Apertura de Ofertas: Jueves, 11 de noviembre de 2021, a las 08:35 hs.

La dirección oficial para los efectos será: Luis Alberto de Herrera esq. Paraguari - 3er. Piso - Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Moneda de Pago: Guaranies.

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: 3% del monto total de la Oferta.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL ESTADO LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03.

17832

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 56/2021 "ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 400978
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: 4 de noviembre de 2021 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA LÍMITE DE RESPUESTAS: 9 de noviembre de 2021 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTAS: 11 de noviembre de 2021 desde las 08:20 hs.
F) FECHA LÍMITE DE PROPUESTAS: 12 de noviembre de 2021 hasta las 08:20 hs.
G) FECHA DE INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: 12 de noviembre de 2021 desde las 08:30 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 15 de noviembre de 2021 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 15 de noviembre de 2021 a las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: guaraní
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 30 de octubre de 2021.

17747

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 61/2021
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - PLURIANUAL AD REFERENDUM - S.B.E." I.D. N° 400.971.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 400.971
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM.
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: miércoles 03 de noviembre de 2021 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA LÍMITE DE RESPUESTAS: lunes 08 de noviembre de 2021 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTAS: miércoles 10 de noviembre de 2021 desde las 08:20hs.
F) FECHA LÍMITE DE PROPUESTAS: jueves 11 de noviembre de 2021 hasta las 08:20hs.
G) FECHA DE INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: jueves 11 de noviembre de 2021 desde las 08:30 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: viernes 12 de noviembre de 2021 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: viernes 12 de noviembre de 2021 a las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR - UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO – (ASUNCIÓN).
L) MONEDA DE PAGO: guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 29 de octubre de 2021.